



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Evaluación Presupuestaria Al I Semestre Del Ejercicio Fiscal-2018

Alcalde:

Lic. Ivan Joel Flores Quispe

Puno, 17 Agosto del 2018

*Dirección
Nacional
de
Presupuesto
Público*

**MPP/GPP
2018**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 006-2012-EF/50.01 “Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales, Aprobados por la Resolución Directoral N° 019-2012-EF/50.01” y modificada por la Resolución Directoral N° 018-2017-EF/50.01. se ha elaborado el presente documento de gestión.

Es importante señalar que el presente documento permitirá al Pliego la posibilidad de una retroalimentación técnica, corregido las distorsiones y perfeccionado el diseño del Presupuesto Institucional, de tal manera que progresivamente se mejore la Gestión Presupuestaria.

En el presente informe podemos indicar una primera parte referida a la Evaluación Institucional a Nivel de Ingresos, Gastos y metas, en una segunda parte se tiene los formatos de la Evaluación Presupuestaria y finalmente como tercera parte se tienen los anexos donde se adjunta el resumen de las resoluciones de Transferencia de partidas, Créditos suplementarios y anulaciones internas.

Puno, Agosto del 2018.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

I

EVALUACIÓN DE INGRESOS, GASTOS Y METAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA AL I SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018

El presente informe de evaluación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Puno nos permite mostrar y establecer los procedimientos y lineamientos técnicos para medir los resultados de la gestión presupuestaria los ingresos y gastos de las actividades y proyectos de la municipalidad, corresponde a la ejecución presupuestaria al I Semestre del 2018, el mismo que nos permite medir el cumplimiento de los objetivos y metas de la gestión presupuestaria mediante una realización de análisis comparativo entre: el presupuesto ejecutado con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto institucional Modificado de este resulta el indicador de eficacia en materia presupuestaria de los ingresos, egresos y metas presupuestarias, previamente se conoce las desviaciones positivas y negativas de la gestión presupuestaria y a partir de ello podemos tomar presiones para orientar u reorientar la gestión municipal hacia una administración eficiente.

En concordancia y aplicación de las normas y lineamientos que establece el MEF DNPP (DIRECTIVA N° 006-2012-EF/50.01) “**Directiva para la Evaluación de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales**”. En el capítulo III: que el titular del pliego es el responsable de la gestión presupuestaria debiendo remitir dicha información en los plazos establecidos, así mismo dice que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del pliego es el responsable técnico de la consolidación de la evaluación presupuestaria así como de los documentos denominados “Informe Anual de Evaluación Presupuestaria”, por consiguiente la Municipalidad Provincial realiza el informe en base a los resultados obtenidos por la aplicación de indicadores de eficacia y eficiencia, que consta de las siguientes partes:

PARTE I

ESCALA DE PRIORIDADES EJECUTADAS AL I SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

OBJETIVO GENERAL 1 DESARROLLO INSTITUCIONAL.-

Se ha priorizado el logro de las metas trazadas al I semestre del año 2018, conjuntamente con el alcalde y Regidores, cumpliendo con las normas y obligaciones emanadas por el gobierno de la Municipalidad Provincial de Puno.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Se ha desarrollado como prioridad las acciones inherentes a la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de resultados de los planes y programas de naturaleza social, económica, financiera y administrativa, defensa, y seguridad nacional.

Se ha considerado como prioridad la administración de la municipalidad conjuntamente con los trabajadores nombrados, permanentes, contratados y asesoramiento del equipo técnico, se ha cumplido con los deberes y obligaciones de la municipalidad, así como el cumplimiento de sus funciones de parte de ellos como una municipalidad piloto.

Se ha priorizado un conjunto de acciones para el gerenciamiento y gestión de los recursos humanos, materiales y financieros a nivel técnico e institucional logrando un indicador de eficacia y eficiencia aceptable en el logro de los objetivos y metas del presente informe.

OBJETIVO GENERAL 2 DESARROLLO ECONOMICO. -

En cuanto a este objetivo se ha brindado el apoyo a la producción agropecuaria mediante el equipamiento e implementación de proyectos productivos, como es la transformación de leche, procurando contribuir al desarrollo agropecuario.

Así mismo se ha hecho las actividades complementarias de la vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos.

OBJETIVO GENERAL 3 DESARROLLO SOCIAL.-

Con referencia a este objetivo se ha logrado brindar una eficiente prestación de servicios sociales en función a las necesidades básicas insatisfechas, propendiendo una mayor simplicidad y eficiencia de los servicios que presta el Gobierno Municipal.

Se ha organizado, programado y ejecutado la distribución del programa vaso de leche, orientado a mejorar el nivel de vida de la población infantil, en coordinación con los beneficiarios de dicho programa.

Se ha orientado el apoyo a través de las gestiones como la elaboración de perfiles de proyecto orientado a salud básica, e implementación de los proyectos de agua y desagüe, entre otros, así mismo para instituciones educativas se logró los proyectos educativos de FONIPREL en sus tres niveles, alcanzando a cada escolar.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Se ha dispuesto desde la alta dirección un presupuesto importante para la práctica del deporte fundamental en la capital del distrito y en los centros poblados.

OBJETIVO GENERAL 4 DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE.-

Con referencia a este objetivo se ha dispuesto la elaboración de proyectos para la implementación de proyectos de rellenos sanitarios, atención de limpieza pública y cuidado de parques y jardines, así mismo el mantenimiento y suministro de agua potable.

OBJETIVO GENERAL 5 DESARROLLO URBANO Y RURAL.-

Finalmente en cuanto a este objetivo se ha dispuesto a la construcción de infraestructura vial (pavimentación de vías urbanas, pistas), construcción y remodelación de infraestructuras complementarias, queriéndose lograr un resultado positivo en el cumplimiento de los objetivos y metas.

PARTE II

EVALUACION DE INGRESOS

POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El monto de ejecución presupuestaria de ingresos por toda fuente es de S/. 49,947,288.20 soles, el monto del Presupuesto Institucional de Apertura por toda fuente es de S/. 49,162,832.00 soles y el monto del presupuesto Institucional modificado por toda fuente de financiamiento es de S/. 75,703,912.00 nuevos soles, entonces aplicando el indicador de eficacia respecto al PIA, se logro un indicador de eficacia de 1.02, lo cual hace notar que la recaudación fue mayor que lo previsto (créditos presupuestados). Y con respecto al PIM se logro un indicador de eficacia del 0.66 lo que significa que la ejecución del ingreso fue mayor que lo previsto.

$$\text{IEIS} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para esta fuente de financiamiento es de S/. 25,558,428.00 soles y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a la suma de S/. 30,919,537.00 soles y la ejecución presupuestaria de ingreso es de S/. 19,182,724.58 soles aplicando la formula tenemos el siguiente resultado de ejecución presupuestaria respecto al PIA se obtuvo un indicador de eficacia positivo de 0.75 y respecto al PIM un indicador de eficacia positivo de 0.62.

08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para esta fuente de financiamiento es de S/. 9,090,000.00 soles y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a la suma de S/. 11,045,905.00 soles y la ejecución presupuestaria de ingreso es de S/. 6,059,327.28 soles aplicando la formula tenemos el siguiente resultado de ejecución presupuestaria respecto al PIA se obtuvo un indicador de eficacia positivo de 0.67 y respecto al PIM un indicador de eficacia positivo de 0.55.

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para esta fuente de financiamiento es de S/. 12,445,000.00 soles y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a la suma de S/. 13,656,180.00 soles y la ejecución presupuestaria de ingreso es de S/. 6,313,643.80 soles aplicando la formula tenemos el siguiente resultado de ejecución presupuestaria respecto al PIA se obtuvo un indicador de eficacia positivo de 0.51 y respecto al PIM un indicador de eficacia positivo de 0.46.

18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para esta fuente de financiamiento es de S/. 2,069,404.00 soles y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a la suma de S/. 14,696,760.00 soles y la ejecución presupuestaria del ingreso es de S/. 12,772,978.98 soles aplicando la formula tenemos el siguiente resultado de ejecución presupuestaria respecto al PIA se obtuvo un indicador de eficacia positivo de 8.19 y respecto al PIM un indicador de eficacia positivo de 0.99.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

PARTE III

EVALUACION DE GASTOS

IEGS = $\frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos (A Nivel de Genérica de Gasto)}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado (A Nivel de Genérica de Gasto)}}$

5. GASTOS CORRIENTES

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

Para esta categoría del gasto se tiene un monto Inicial de S/. 20,133,949.00 programado en el PIA, y a consecuencia de modificaciones presupuestarias de habilitaciones, anulaciones y créditos suplementarios se tiene un PIM de S/. 20,133,949.00 y logrando una ejecución presupuestaria del gasto de S/. 8,910,527.77.00 aplicando la fórmula que corresponde se obtiene el siguiente resultado presupuestario del gasto, con respecto al PIA se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.44 y respecto al PIM se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.44 lo cual significa que los gastos ejecutados en esta categoría, estuvieron dentro de los parámetros presupuestales que determina la ley del presupuesto.

2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES

Con Respecto a para esta categoría del gasto se tiene un monto Inicial de S/. 3,887,036.00 Programado en el PIA, y a consecuencia de modificaciones presupuestarias de habilitaciones, anulaciones y créditos suplementarios se tiene un PIM de S/. 3,827,050.00 y logrando una ejecución presupuestaria del gasto de S/. 1,376,284.14 aplicando la fórmula que corresponde se obtiene el siguiente resultado presupuestario del gasto, con respecto al PIA se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.35 y respecto al PIM se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.36 lo cual significa que los gastos ejecutados en esta categoría, estuvieron dentro de los parámetros presupuestales que determina la ley del presupuesto.

2.3 BIENES Y SERVICIOS

Con Respecto a para esta categoría del gasto se tiene un monto Inicial de S/.12,465,508.00 Programado en el PIA, y a consecuencia de



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

modificaciones presupuestarias de habilitaciones, anulaciones y créditos suplementarios se tiene un PIM de S/. 19,505,088.00 y logrando una ejecución presupuestaria del gasto de S/. 6,780,309.52 aplicando la fórmula que corresponde se obtiene el siguiente resultado presupuestario del gasto, con respecto al PIA se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.54 y respecto al PIM se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.35 lo cual significa que los gastos ejecutados en esta categoría, estuvieron dentro de los parámetros presupuestales que determina la ley del presupuesto.

2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Referente a esta categoría del gasto se tiene un monto Inicial de S/. 3,069,092.00 programado en el PIA, y a consecuencia de modificaciones presupuestarias de habilitaciones, anulaciones y créditos suplementarios se tiene un PIM de S/. 669,092.00 y logrando una ejecución presupuestaria del gasto de S/. 454,092.00 aplicando la fórmula que corresponde se obtiene el siguiente resultado presupuestario del gasto, con respecto al PIA se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.15 y respecto al PIM se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.68 lo cual significa que los gastos ejecutados en esta categoría, estuvieron dentro de los parámetros presupuestales que determina la ley del presupuesto.

2.5 OTROS GASTOS

Referente a esta categoría del gasto se tiene un monto Inicial de S/. 186,466.00 programado en el PIA, y a consecuencia de modificaciones presupuestarias de habilitaciones, anulaciones y créditos suplementarios se tiene un PIM de S/. 362,880.00 y logrando una ejecución presupuestaria del gasto de S/. 112,633.70 aplicando la fórmula que corresponde se obtiene el siguiente resultado presupuestario del gasto, con respecto al PIA se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.60 y respecto al PIM se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.31 lo cual significa que los gastos ejecutados en esta categoría, estuvieron dentro de los parámetros presupuestales que determina la ley del presupuesto.

6. GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Referente a esta categoría del gasto se tiene un monto Inicial de S/. 6,746,809.00 programado en el PIA, y a consecuencia de modificaciones presupuestarias de habilitaciones, anulaciones y créditos suplementarios se



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

tiene un PIM de S/. 26,181,079.00 y logrando una ejecución presupuestaria del gasto de S/. 4,294,523.19 aplicando la fórmula que corresponde se obtiene el siguiente resultado presupuestario del gasto, con respecto al PIA se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.64 y respecto al PIM se obtiene un indicador de eficacia del gasto de 0.16 lo cual significa que los gastos ejecutados en esta categoría, estuvieron dentro de los parámetros presupuestales que determina la ley del presupuesto.

PARTE IV

EVALUACION DE METAS PRESUPUESTARIAS A NIVEL DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Indicador de Eficiencia (IEF)

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

Monto del PIA para la Meta X	=	A ₁
Cantidad de la Meta Presupuestaria de Apertura X		
Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos de la Meta X	=	B
Cantidad de la Meta Presupuestaria Obtenida X		

Luego:

A₁ - B

_____ X 100 = IEF (MA) (Nivel de Eficiencia de la Meta de Apertura X)

A₁

- Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

Monto del PIM para la Meta X	=	A ₂
Cantidad de la Meta Presupuestaria Modificada X		
Monto de la Ejecución Presupuestaria de Egresos de la Meta X	=	B
Cantidad de la Meta Presupuestaria Obtenida X		

Luego:

A₂ - B

_____ X 100 = IEF(MM) (Nivel de Eficiencia de la Meta Modificada X)

A₂



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ACTIVIDADES POR TODO RUBRO

- a) **ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN.-** Con respecto a Municipios que promueven el Cuidado Infantil, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 100,000.00, la meta modificada es 134,200.00 y la obtenida es 23,443.98, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.23 y respecto al PIM es 0.17.

INDICADOR DE EFICIENCIA AL PIA Y PIM									
META	PIA	PIM	MONTO DEVENGADO	UNIDADAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA REPROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	IEF (Meta de Apertura)	IEF (Meta Modificada)
0001	100,000.00	134,200.00	23,443.98	FAMILIA	500.00	500.00	180.00	0.35	0.51

- b) **BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS.-** En lo respecta a Brindar Apoyo Nutricional, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 131,220.00, la meta modificada es 131,220.00 y la obtenida es 3,000.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.02 y respecto al PIM es 0.02.

INDICADOR DE EFICIENCIA AL PIA Y PIM									
META	PIA	PIM	MONTO DEVENGADO	UNIDADAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA REPROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	IEF (Meta de Apertura)	IEF (Meta Modificada)
0002	131,220.00	131,220.00	3,000.00	PERSONA	42.00	42.00	1.00	0.04	0.04

- c) **PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO.-** En lo respecta a Patrullaje Municipal, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 2,512,380.00, la meta modificada es 3,006,003.00 y la obtenida es 1,384,093.21, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.55 y respecto al PIM es 0.46.
- d) **COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA.-** En lo que respecta a Comunidad Recibe Acciones de Prevención Plan de Seguridad Ciudadana, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 60,000.00, la meta modificada es 60,000.00 y la obtenida es 38,053.10, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.63 y respecto al PIM es 0.63.

- e) **MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES.-**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

En lo respecta a Manejo de Residuos Sólidos, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 5,559,980.00, la meta modificada es 6,276,171.00 y la obtenida es 2,941,837.41, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.53 y respecto al PIM es 0.47.

f) DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.-

En lo respecta a Difusión de Manejo de Residuos Sólidos, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 20,000.00, la meta modificada es 20,000.00 y la obtenida es 2,800.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.14 y respecto al PIM es 0.14.

g) SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES.-

En lo respecta a Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 358,800.00, la meta modificada es 578,610.00y la obtenida es 101,857.42, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.28 y respecto al PIM es 0.18.

h) VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS.-

En lo respecta a Vigilancia Sanitaria de Alimentos Agropecuarios, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 50,000.00, la meta modificada es 103,520.00 y la obtenida es 9,440.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.19 y respecto al PIM es 0.09.

i) DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA.-

En lo que respecta a Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 7,800.00, la meta modificada es 7,800.00 y la obtenida es 6,120.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.78 y respecto al PIM es 0.78.

j) IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.-

En lo respecta a Asistencia Frente a Emergencias y Desastres, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 5,950.00, la meta modificada es 5,950.00 y la obtenida es 725.18, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.12 y respecto al PIM es 0.12.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

k) ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.-

En lo respecta a Asistencia Frente a Emergencias y Desastres, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 88,000.00, la meta modificada es 88,000.00 y la obtenida es 43,022.09, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.49 y respecto al PIM es 0.49.

l) DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.-

En lo respecta a Asistencia Frente a Monitoreo de Emergencias y Desastres, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 24,854.00, la meta modificada es 24,854.00 y la obtenida es 6,839.67, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.28 y respecto al PIM es 0.28.

m) MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS.-

En lo respecta a Mantenimiento De Cauces, Drenajes Y Estructuras De Seguridad Física Frente A Peligros, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 13,000.00, la meta modificada es 13,000.00 y la obtenida es 7,894.91, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.61 y respecto al PIM es 0.61.

n) DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA INCORPORANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.-

En lo que respecta a Desarrollo y Actualización De Instrumentos De Planificación Urbana, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 8,450.00, la meta modificada es 8,450.00 y la obtenida es 170.16, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.02 y respecto al PIM es 0.02.

o) INSPECCIÓN DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO.-

En lo que respecta a Inspección de Edificaciones de Seguridad y Control Urbano, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 93,500.00, la meta modificada es 94,376.00 y la obtenida es 51,594.92, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.55 y respecto al PIM es 0.55.

p) DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL.-

En lo que respecta a Desarrollo De Estudios Para Establecer El Riesgo A Nivel Territorial, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 56,330.00, la meta modificada es 56,330.00 y la obtenida es 17,354.28, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.31 y respecto al PIM es 0.31.

q) FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.-

En lo que respecta a Formación y Capacitación En Materia De Gestión De Riesgo De Desastres, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 4,600.00, la meta modificada es 4,600.00 y la obtenida es 475.38, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.10 y respecto al PIM es 0.10.

r) DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACIÓN.-

En lo que respecta a Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 6,150.00, la meta modificada es 6,150.00 y la obtenida es 2,025.18, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.33 y respecto al PIM es 0.33.

s) DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.-

En lo que respecta a Desarrollo de Campañas Comunicacionales Para la Gestión Del Riesgo De Desastres, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 7,300.00, la meta modificada es 7,300.00 y la obtenida es 1,200.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.16 y respecto al PIM es 0.16.

t) DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO.-

En lo que respecta a Desarrollo de Campañas de Masificación Deportiva a La Población Objetivo, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 120,000.00, la meta modificada es 120,000.00 y la obtenida es 41,225.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.34 y respecto al PIM es 0.34.

u) PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS.-

En lo que respecta a Promoción Interna De Los Destinos Turísticos, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 786,934.00, la meta modificada es 997,706.00 y la obtenida es 379,706.17, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.48 y respecto al PIM es 0.38.

v) GESTION DEL PROGRAMA.-

En lo que respecta a Gestión Del Programa, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 96,355.00, la meta modificada es 121,116.00 y la obtenida es 52,782.56, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.55 y respecto al PIM es 0.38.

w) MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: TRAMO AMPARANI-AYRUMAS CARUMAS, (CODIGO DE RUTA: R-154, SNIP: 96756).-

En lo que respecta a Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 42,569.00, la meta modificada es 91,767.00 y la obtenida es 52,782.56, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.00.

x) PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO.-

En lo que respecta a Personas Adultas Mayores Reciben Servicios Para Prevenir Condiciones De Riesgo, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 30,000.00, la meta modificada es 37,100.00 y la obtenida es 16,525.47, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.45 y respecto al PIM es 0.55.

y) FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS.-

En lo que respecta Fiscalización Del Servicio De Transporte De Personas Y Mercancías, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 3,128,262.00, la meta modificada es 3,203,668.00 y la obtenida es 1,324,300.58, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.42 y respecto al PIM es 0.41.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

z) DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION.-

En lo respecta a Desarrollar el Planeamiento de la Gestión, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 895,252.00, la meta modificada es 3,106,891.00 y la obtenida es 361,592.21, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.40 y respecto al PIM es 0.12.

aa) NORMAR Y FISCALIZAR.-

En lo respecta a conducción y orientación superior, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 439,800.00, la meta modificada es 443,787.00 y la obtenida es 180,701.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.41 y respecto al PIM es 0.41.

bb) MONITOREAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL.-

En lo respecta a conducción y orientación superior, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 1,264,678.00, la meta modificada es 1,387,061.00 y la obtenida es 618,938.81, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.49 y respecto al PIM es 0.45.

cc) GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS.-

En lo respecta a Gestión Administrativa, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 2,842,557.00 la meta modificada es 3,274,808.00 y la obtenida es 1,425,537.51, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.50 y respecto al PIM es 0.44.

dd) MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MECANICO.-

En lo que respecta a Mantenimiento y Reparación De Equipo Mecánico, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 1,823,387.00, la meta modificada es 1,867,312.00 y la obtenida es 689,336.06, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.38 y respecto al PIM es 0.37.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ee) ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO MUNICIPAL. -

En lo respecta a Oficina de Asesoría Legal, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 944,036.00, la meta modificada es 967,611.00 y la obtenida es 442,053.02, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.47 y respecto al PIM es 0.46.

ff) DESARROLLAR LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS. -

En lo respecta a Desarrollar la Gestión de Recursos Humanos, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 379,988.00, la meta modificada es 410,972.00 y la obtenida es 193,809.28, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.51 y respecto al PIM es 0.47.

gg) CONTROL Y AUDITORIA. -

En lo que respecta a Control y Auditoria, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 377,583.00, la meta modificada es 509,853.00 y la obtenida es 155,952.23, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.41 y respecto al PIM es 0.31.

hh) DESARROLLAR ACCIONES DE DEFENSA JUDICIAL MUNICIPAL.-

En lo que respecta al Desarrollar Acciones De Defensa Judicial Municipal, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 314,942.00, la meta modificada es 351,792.00 y la obtenida es 160,875.84, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.51 y respecto al PIM es 0.46.

ii) FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA.-

En lo que respecta a Fiscalización y Cobranza Tributaria, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 570,200.00, la meta modificada es 914,718.00 y la obtenida es 229,831.85, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.40 y respecto al PIM es 0.25.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

jj) FISCALIZACION TRIBUTARIA.-

En lo que respecta al Fiscalización Tributaria, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 426,962.00, la meta modificada es 438,601.00 y la obtenida es 182,629.72, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.43 y respecto al PIM es 0.42.

kk) COBRANZA TRIBUTARIA.-

En lo que respecta al Cobranza Tributaria, la cantidad de la unidad de meta presupuestaria dada según el PIA es 541,075.00, la meta modificada es 587,389.00 y la obtenida es 212,702.17, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.39 y respecto al PIM es 0.36.

ll) APOYO A LAS BENEFICIENCIAS EN APLICACION A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS.-

En lo que respecta al Apoyo a las Beneficiencias en Aplicación a La Transferencia De Funciones y Competencias, la cantidad de la unidad de meta presupuestaria dada según el PIA es 337,892.00, la meta modificada es 337,892.00 y la obtenida es 337,892.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 1.00 y respecto al PIM es 1.00.

mm) ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO.-

En lo respecta al Asistencia al Ciudadano, Familia, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 76,190.00, la meta modificada es 86,596.00 y la obtenida es 27,139.46, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.36 y respecto al PIM es 0.31.

nn) APOYO A LA ACCION COMUNAL.-

En lo respecta al Apoyo a la acción comunal, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 235,936.00, la meta modificada es 232,936.00 y la obtenida es 95,669.51, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.41 y respecto al PIM es 0.41.

oo) BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD.-



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

En lo que respecta a Brindar Atención Básica de Salud, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 155,774.00, la meta modificada es 155,774.00 y la obtenida es 4,378.08, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.03 y respecto al PIM es 0.03.

pp) EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL.-

En lo respecta a conducción y manejo de los registros civiles, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 344,215.00, la meta modificada es 474,118.00 y la obtenida es 193,567.34, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.56 y respecto al PIM es 0.41.

qq) DISMINUIR EL INDICE DE CONTAMINACION AMBIENTAL.-

En lo que respecta a Disminuir el Índice de Contaminación Ambiental, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 254,472.00, la meta modificada es 231,472.00 y la obtenida es 83,534.97, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.33 y respecto al PIM es 0.36.

rr) BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE.-

En lo respecta a la defensa municipal del niño y del adolescente, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 234,139.00, la meta modificada es 240,179.00 y la obtenida es 98,941.41, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.42 y respecto al PIM es 0.41.

ss) FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION.-

En lo que respecta a Fomentar el Deporte y la Recreación, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 586,919.00, la meta modificada es 726,741.00 y la obtenida es 352,967.92, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.60 y respecto al PIM es 0.49.

tt) MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA.-

En lo respecta al Mantenimiento de Infraestructura Construida, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 97,132.00, la



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

meta modificada es 124,082.00 y la obtenida es 14,700.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.15 y respecto al PIM es 0.12.

uu) MANTENER Y CONSERVAR LAS ÁREAS VERDES.-

En lo respecta al Mantener y Conservar Las Áreas Verdes, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 1,149,025.00, la meta modificada es 1,230,757.00 y la obtenida es 591,271.71, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.51 y respecto al PIM es 0.48.

vv) MANTENIMIENTO DE VIAS Y DE LA RED DE SEMÁFOROS LOCAL.-

En lo que respecta al Mantenimiento de Vias y de la Red de Semáforos Local, la cantidad de la unidad de meta presupuestaria dada según el PIA es 1,291,620.00, la meta modificada es 1,480,569.00 y la obtenida es 574,455.64, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.44 y respecto al PIM es 0.39.

ww) PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS.-

En lo respecta al Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 1,710,337.00, la meta modificada es 1,701,260.00 y la obtenida es 790,935.62, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.46 y respecto al PIM es 0.46.

xx) PAGO DE PENSIONES E INDEMNIZACIONES EXCEPCIONALES - D.S Nº. 051-88-PCM.-

En lo que respecta al Pago de Pensiones E Indemnizaciones Excepcionales - D.S Nº. 051-88-PCM, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 79,916.00, la meta modificada es 79,916.00 y la obtenida es 29,651.25, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.37 y respecto al PIM es 0.37.

yy) ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO).-



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

En lo respecta al Administrar la Ciudad a Través de la Planificación Urbana (H. Urbana, Zonificación, Catastro, Ornato), la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 1,580,710.00, la meta modificada es 2,078,364.00 y la obtenida es 880,812.72, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.56 y respecto al PIM es 0.42.

zz) BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA.-

En lo respecta al Programa vaso de Leche, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 1,605,866.00, la meta modificada es 1,611,597.00y la obtenida es 627,541.52, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.39 y respecto al PIM es 0.39.

aaa) BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES.-

En lo respecta a Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 616,372.00, la meta modificada es 616,372.00 y la obtenida es 21,282.94, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.03 y respecto al PIM es 0.03.

bbb) ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y APOYO A LAS PYMES.-

En lo que respecta a Actividades de Promoción y Apoyo a Las Pymes, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 168,958.00, la meta modificada es 227,198.00 y la obtenida es 75,513.94, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.45 y respecto al PIM es 0.33.

ccc) FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR.-

En lo que respecta a Fomentar El Comercio y La Defensa Del Consumidor, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 684,863.00, la meta modificada es 785,226.00 y la obtenida es 403,253.08, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.59 y respecto al PIM es 0.51.

ddd) SERVICIO DE MERCADOS, ALMACENES, FRIGORÍFICOS, CAMALES, MATADEROS Y TERMINALES PESQUEROS.-

En lo que respecta al Servicio De Mercados, Almacenes, Frigoríficos, Camales, Mataderos y Terminales Pesqueros, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 714,100.00, la meta modificada



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

es 852,797.00 y la obtenida es 447,577.18, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.63 y respecto al PIM es 0.52.

eee) PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES.-

En lo que respecta a la Promoción e Incentivo de las actividades artísticas y culturales, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 803,136.00, la meta modificada es 1,007,746.00 y la obtenida es 413,777.48, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.52 y respecto al PIM es 0.41.

fff) APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES.-

En lo que respecta a Apoyo a las Organizaciones de Bases, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 289,685.00, la meta modificada es 332,333.00 y la obtenida es 132,149.95, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.46 y respecto al PIM es 0.40.

ggg) TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN.-

En lo que respecta a la promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 7,431,122.00, la meta modificada es 7,431,122.00 y la obtenida es 1,200,000.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.16 y respecto al PIM es 0.16.

hhh) TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO.-

En lo que respecta a las transferencias financieras a los centro poblados, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 331,200.00, la meta modificada es 331,200.00 y la obtenida es 116,200.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.35 y respecto al PIM es 0.35.

iii) PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO.-

En lo que respecta a la Prevención del Consumo De Drogas En El Ambito Comunitario, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.00, la meta modificada es 268,894.00 y la obtenida es 35,193.58,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.13.

jjj) REHABILITACIÓN DE LOCALES COMUNALES.-

En lo que respecta a la Rehabilitación de Locales Comunales, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.00, la meta modificada es 198,439.00 y la obtenida es 48,292.91, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.24.

PROYECTOS POR TODO RUBRO

a) COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO DE PUNO.-

En lo que respecta a Cofinanciamiento de Proyectos de Saneamiento Básico En El Distrito de Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 500,000.00, la meta modificada es 500,000.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.00.

b) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO RECREATIVO Y TURÍSTICO EN LA CIUDAD DE PUNO.-

En lo que respecta a Mejoramiento del Servicio de Esparcimiento Recreativo y Turístico En La Ciudad De Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 500,000.00, la meta modificada es 500,000.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.00.

c) CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE COMPLEJOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE PUNO.-

En lo que respecta a Construcción y Mejoramiento de Complejos Deportivos en La Ciudad De Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 700,000.00, la meta modificada es 700,000.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.00.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

d) MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LECHE DE GANADO VACUNO EN LOS PRINCIPALES CENTRO POBLADOS DE LOS DISTRITO DE PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento De Capacidades En La Producción Y Transformación De Leche De Ganado Vacuno En Los Principales Centro Poblados De Los Distrito De Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 500,000.00, la meta modificada es 500,000.00 y la obtenida es 7,500.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.02 y respecto al PIM es 0.02.

e) CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES COLOMBIA, JORGE BASADRE, ECUADOR Y VIAS CONEXAS DEL BARRIO UNIÓN LLAVINI DE LA CIUDAD DE PUNO.-

En lo que respecta a Construcción y Mejoramiento de Complejos Deportivos en La Ciudad De Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 150,000.00, la meta modificada es 150,000.00 y la obtenida es 21,767.31, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.15 y respecto al PIM es 0.15.

f) MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL BARRIO ALTO SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE PUNO.-

En lo que respecta a Construcción y Mejoramiento de Complejos Deportivos en La Ciudad De Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 150,000.00, la meta modificada es 150,000.00 y la obtenida es 21,773.65, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.15 y respecto al PIM es 0.15.

g) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL BARRIO CHACARILLA ALTA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO.-

En lo que respecta a Construcción y Mejoramiento de Complejos Deportivos en La Ciudad De Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 350,000.00, la meta modificada es 350,000.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.00.

h) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR. MAYPU CUADRA 1, AV. ALTO TRIBUNAL CUADRA 6, Y PSJE. CONDORCANQUI CUADRA 1, DE LA CIUDAD DE PUNO.-

En lo que respecta a Mejoramiento de la Infraestructura vial del jr. Maypu cuadra 1, av. Alto tribunal cuadra 6, y psje. Condorcanqui cuadra 1, de la



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ciudad de Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 350,000.00, la meta modificada es 350,000.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.00.

i) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL JIRÓN 26 JULIO CUADRA 10 AL 13 EN EL BARRIO MANTO NUEVA ESPERANZA, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO.-

En lo que respecta a Mejoramiento De La Infraestructura Vial En El Jirón 26 Julio Cuadra 10 Al 13 En El Barrio Manto Nueva Esperanza, Distrito De Puno - Puno - Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 400,000.00, la meta modificada es 400,000.00 y la obtenida es 23,877.54, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.06 y respecto al PIM es 0.06.

j) MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SERVICIO VIAL URBANO EN EL JIRON APURIMAC, TELESFORO CATACORA Y VIAS CONEXAS DEL BARRIO LAYKAKOTA DE LA CIUDAD DE PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento Y Rehabilitación Del Servicio Vial Urbano En El Jiron Apurimac, Telesforo Catacora Y Vias Conexas Del Barrio Laykakota De La Ciudad De Puno, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 350,000.00, la meta modificada es 350,000.00 y la obtenida es 65,547.67, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.19 y respecto al PIM es 0.10.

k) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO EN EL JIRON LAS DALIAS, PASAJES: ILUSIONES, GLADIOLOS, ESPERANZA, FLOR BLANCA Y JARDINES DE LA URBANIZACIÓN.-

En lo que respecta al Mejoramiento Del Servicio Vial Urbano En El Jiron Las Dalias, Pasajes: Ilusiones, Gladiolos, Esperanza, Flor Blanca Y Jardines De La Urbanización, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 40,000.00, la meta modificada es 40,000.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.00.

l) MEJORAMIENTO Y CREACION DE LA AVENIDA COSTANERA SUR, TRAMO JIRON LUIS BANCHERO ROSSI - AVENIDA PRIMAVERA - JIRON LUCERO - PANAMERICANA SUR INT.-

En lo que respecta al Mejoramiento y Creación De La Avenida Costanera Sur, Tramo Jiron Luis Banchero Rossi - Avenida Primavera - Jiron Lucero - Panamericana Sur Int, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

según el PIA es 267,959.00, la meta modificada es 267,959.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.00.

m) DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA REDUCCION DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN LA PROVINCIA DE PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento y Creación De La Avenida Costanera Sur, Tramo Jiron Luis Banchemo Rossi - Avenida Primavera - Jiron Lucero - Panamericana Sur Int, la cantidad de la unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 500,000.00, la meta modificada es 500,000.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es 0.00 y respecto al PIM es 0.00.

n) ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION.-

En lo que respecta a la Elaboración de Estudios de Pre Inversión, la cantidad de la Unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 1,000,000.00 la meta modificada es 1,164,351.00 y la obtenida es 64,813.80, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.06 y respecto al PIM es de 0.06.

o) MEJORAMIENTO DE PLATAFORMA Y VEREDAS DEL MERCADO BELLAVISTA.-

En lo que respecta al Mejoramiento De Plataforma Y Veredas Del Mercado Bellavista, la cantidad de la Unidad de la meta presupuestaria dada según el PIA es 350,000.00 la meta modificada es 0.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.00.

p) MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento de Los Servicios de Atención y Participación Ciudadana En La Ciudad De Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 500,000.00 la meta modificada es 535,077.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.00.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

q) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR. DANTE NAVA CUADRA (2,3 Y 4) DEL BARRIO PROGRESO, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento de la infraestructura vial del jr. Dante Nava cuadra (2,3 y 4) del barrio progreso, de la ciudad de puno, distrito de puno – puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 442,595.00 y la obtenida es 347,271.51, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.78.

INDICADOR DE EFICIENCIA AL PIA Y PIM									
META	PIA	PIM	MONTO DEVENGADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA REPROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	IEF (Meta de Apertura)	IEF (Meta Modificada)
0078	0.00	442,595.00	347,271.51	OBRA	1.00	0.54	0.54	0.00	0.22

r) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA SIMON BOLIVAR EN EL JR. SN 1618, JR. SN 1620, Y JR. SN 1617, DEL CENTRO POBLADO.-

En lo que respecta al Mejoramiento de la infraestructura vial del jr. Dante nava cuadra (2,3 y 4) del barrio progreso, de la ciudad de puno, distrito de puno – puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 494,424.00 y la obtenida es 403,740.18, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.82.

s) CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y GRADERIOS EN LOS JIRONES 26 DE JULIO, EMANCIPACION, SAN BARTOLOME Y VIAS CONEXAS DEL BARRIO MANTO DE LA CIUDAD.-

En lo que respecta a Construcción De Pistas, Veredas y Graderios En Los Jirones 26 De Julio, Emancipacion, San Bartolome y Vias Conexas Del Barrio Manto De La Ciudad, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 296,732.00 y la obtenida es 251,603.90, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.85.

t) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO EN EL JIRON COPACABANA Y VIAS CONEXAS DEL BARRIO RICARDO PALMA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO.-

En lo que respecta a Mejoramiento Del Servicio Vial Urbano En El Jiron Copacabana Y Vias Conexas Del Barrio Ricardo Palma De La Ciudad De Puno,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Distrito De Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 250,261.00 y la obtenida es 234,015.44, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.94.

u) CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S. PUBLICA DE GESTIÓN MUNICIPAL AYMARA DE ACORA, DISTRITO DE ACORA - PUNO .-

En lo que respecta a Construcción, mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.S. Publica de gestión municipal aymara de acora, distrito de acora - puno, Distrito De Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 76,125.00 y la obtenida es 5,775.57, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.08.

v) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO.-

En lo que respecta a Mejoramiento Del Servicio De Seguridad Ciudadana En El Distrito De Puno, Distrito De Puno - Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 2,831,106.00 y la obtenida es 677,840.60, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.24.

w) CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CIRCUITO DE ISLAS FLOTANTES DEL CENTRO POBLADO TURÍSTICO UROS CHULLUNI, DISTRITO.-

En lo que respecta a Mejoramiento Del Servicio De Seguridad Ciudadana En El Distrito De Puno, Distrito De Puno - Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 4,816,086.00 y la obtenida es 47,893.50, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.01.

x) CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AVENIDA COSTANERA SUR (JR. BANCHERO ROSSI-AV. PRIMAVERA), CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO.-

En lo que respecta a Construcción de pistas y veredas en la avenida costanera sur (jr. Bancharo Rossi-av. Primavera), ciudad de puno, distrito de puno - puno - puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

la meta modificada es 279,137.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.00.

y) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Nº 70035 DEL BARRIO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO.-

En lo que respecta a Mejoramiento Del Servicio Educativo De La Institución Educativa Primaria Nº 70035 Del Barrio Bellavista De La Ciudad De Puno, Distrito De Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 722,513.00 y la obtenida es 539,633.31, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.75.

z) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO.-

En lo que respecta a Mejoramiento De La Infraestructura Deportiva Y Recreativa De La Plataforma Deportiva San Antonio De La Ciudad De Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 263,840.00 y la obtenida es 141,909.73, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.54.

aa) MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ALFONSO TORRES LUNA, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO.-

En lo que respecta a Mejoramiento De Los Servicios Educativos De La Institución Educativa Secundaria Alfonso Torres Luna, Distrito De Acora - Puno - Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 6,059,536.00 y la obtenida es 502,585.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.08.

bb) MEJORAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO, COBERTURA, AMBIENTES, PATIO DE MANIOBRAS Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO DEL TERMINAL TERRESTRE INTERREGIONAL.-

En lo que respecta a Mejoramiento De Cerco Perimétrico, Cobertura, Ambientes, Patio De Maniobras Y Zona De Estacionamiento Del Terminal Terrestre Interregional, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 381,250.00 y la obtenida es 337,936.98,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.89.

cc) CONSTRUCCION DEL JR. JUAN SANTOS Y AREAS RECREATIVAS EN EL BARRIO HUASCAR DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO.-

En lo que respecta a la Construcción del jr. Juan Santos y áreas recreativas en el barrio Huascar de la ciudad de Puno, distrito de Puno - Puno - Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 440,478.00 y la obtenida es 196,927.08, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.45.

dd) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JOSE ANTONIO ENCINAS DE NIVEL I-4 DE LA CIUDAD DE PUNO, PUNO - PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento Del Servicio De Salud Del Establecimiento De Salud Jose Antonio Encinas De Nivel I-4 De La Ciudad De Puno, Puno - Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 264,476.00 y la obtenida es 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.00.

ee) MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA PRODUCCION Y TRANSFORMACIÓN DE LECHE DE GANADO VACUNO EN LOS PRINCIPALES CENTRO POBLADOS DE LOS DISTRITO DE PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento De Capacidades En La Producción Y Transformación De Leche De Ganado Vacuno En Los Principales Centro Poblados De Los Distrito De Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 59,757.00 y la obtenida es 39,594.36, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.66.

ff) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL N 324, 327, 330 Y PROGRESO, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO.-

En lo que respecta al Mejoramiento Del Servicio Educativo De Las Instituciones Educativas De Nivel Inicial N 324, 327, 330 Y Progreso, De La Ciudad De Puno, Distrito, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 216,737.00 y la obtenida es 215,886.12, aplicando



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 1.00.

gg) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LOS PASAJES 04, 06 Y 07 DEL BARRIO MANTO DOS MIL DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento De La Infraestructura Vial De Los Pasajes 04, 06 Y 07 Del Barrio Manto Dos Mil De La Ciudad De Puno, Distrito De Puno - Puno - Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 6,026.00 y la obtenida es 6,026.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 1.00.

hh) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL JIRON BAMBU TRAMO 06 Y 07, JR. LOS GERANIOS, JR. TULIPAN Y PASAJES LOS JAZMINES DEL C.P: DE SALCEDO.-

En lo que respecta al Mejoramiento de la Infraestructura vial en el jiron bambu tramo 06 y 07, jr. Los geranios, jr. Tulipan y pasajes los jazmines del c.p: de salcedo, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 8,959.00 y la obtenida 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.00.

ii) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN LA PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO JAYLLIHUAYA, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento Del Servicio De Recreación Pasiva En La Plaza De Armas Del Centro Poblado Jayllihuaya, Distrito De Puno-Puno-Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 9,791.00 y la obtenida 9,791.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 1.00.

jj) MEJORAMIENTO DEL JIRON LOS HERALDOS CUADRAS 1 AL 9 DE LOS BARRIOS VIRGEN DEL ROSARIO E INDOAMERICA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento Del Jiron Los Heraldos Cuadras 1 Al 9 De Los Barrios Virgen Del Rosario E Indoamerica De La Ciudad De Puno, Distrito De Puno-Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 3,197.00 y la obtenida 3,197.00, aplicando la



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO - PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 1.00.

kk) REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL HOSPITAL III ESSALUD PUNO, CALLE 01 DEL PARQUE INDUSTRIAL DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO, DISTRITO.-

En lo que respecta al Rehabilitación Y Mejoramiento Del Acceso Al Hospital III Essalud Puno, Calle 01 del Parque Industrial Del Centro Poblado De Salcedo, Distrito, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 6,300.00 y la obtenida 6,300.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 1.00.

a) CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON ALBERTO BARREDA CUENTAS Y CALLES CONEXAS, URBANIZACIÓN LAS CANTUTAS DE LA UNA PUNO-DISTRITO DE PUNO.-

En lo que respecta a la Construcción De Pistas y Veredas En El Jiron Alberto Barreda Cuentas y Calles Conexas, Urbanización Las Cantutas De La Una Puno-Distrito De Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 5,500.00 y la obtenida 5,500.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 1.00.

a) MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LAS ÁREAS RECREATIVAS DE LA URBANIZACIÓN TORRES SAN CARLO, DEL BARRIO MAGISTERIAL Y.-

En lo que respecta al Mejoramiento De Los Servicios Deportivos Y Recreativos En Las Áreas Recreativas De La Urbanización Torres San Carlo, Del Barrio Magisterial, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 702,201.00 y la obtenida 21,007.03, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.03.

a) MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA COMERCIAL DEL MERCADO DE ABASTOS BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento De La Plataforma Comercial Del Mercado De Abastos Bellavista De La Ciudad De Puno, Distrito De Puno - Puno - Puno , la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.000 la meta modificada es 350,000.00 y la obtenida 21,508.70, aplicando la fórmula que



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.06.

a) MEJORAMIENTO DEL PARQUE CIUDAD DE LOS NIÑOS EN LA URBANIZACIÓN CHANU CHANU II ETAPA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento Del Parque Ciudad De Los Niños En La Urbanización Chanu Chanu II Etapa De La Ciudad De Puno, Distrito De Puno-Puno-Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.00 la meta modificada es 1,500,000.00 y la obtenida 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.00.

a) ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN PERFILES DE INVERSIÓN.-

En lo que respecta al Elaboración y Formulación Perfiles De Inversión, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.00 la meta modificada es 29,946.00 y la obtenida 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.00.

a) MEJORAMIENTO DEL JIRON URKUPIÑA DE LA ASOCIACION PROVIVIENDA CARABAYA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO.-

En lo que respecta al Mejoramiento Del Jiron Urkupiña de La Asociacion Provivienda Carabaya De La Ciudad De Puno, Distrito De Puno-Puno-Puno, la cantidad del monto Inicial de la meta presupuestaria dada según el PIA es 0.00 la meta modificada es 21,413.00 y la obtenida 0.00, aplicando la fórmula que corresponde se obtendrá los siguientes resultados: el indicador de eficacia respecto al PIA es de 0.00 y respecto al PIM es de 0.00.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

ENUMERACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRESENTADOS

Los problemas presentados se pueden resumir en lo siguiente:

- ❖ La Municipalidad Provincial de Puno, durante el I semestre tuvo problemas con la ejecución de proyectos financiado por FONIPREL en el sistema integrado administrativo al I semestre en el ejercicio fiscal 2018.
- ❖ Se viene atendiendo subvenciones sociales y económicas a las organizaciones sociales de base, simplemente por presión social y decisión política, la población requiere de cursos de sensibilización en temas de manejo presupuestal, y responsabilidad en el gasto social y gasto de inversiones, es decir se genera gastos en actividades y proyectos que no están contemplados en los créditos presupuestarios, por lo que en muchas ocasiones se realizan modificaciones presupuestarias, para atender dichas demandas sociales.
- ❖ La municipalidad cuenta con algunos trabajadores administrativos que no tienen el perfil correspondiente y conocimientos mínimos para el desempeño de sus funciones y responsabilidades, lo cual dificulta el cumplimiento de los objetivos y metas a ello se suma el conformismo y relajamiento del personal, que no se preocupa en adiestrarse en la gestión municipal.
- ❖ En la Municipalidad Provincia de Puno a la fecha no ha sido favorecido por parte del gobierno regional con programas sociales para la población en pobreza y extrema pobreza.

IDENTIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS INTERNAS

- ❖ La metodología empleada para la Evaluación Presupuestaria al I Semestre 2018, debe ser un instrumento de gestión que debe aportar y mejorar los diversos aspectos a considerarse en examen, en cuanto a gestión institucional no se ha logrado el cumplimiento de ejecución de las metas presupuestarias, por lo que se sugiere el trabajo en equipo con mejores coordinaciones.
- ❖ Para que la información sea oportuna y eficiente en tiempo real, se debe implementar con programas administrativos a las áreas administrativas y dotar de servicios de **Internet para el mejor desenvolvimiento de los servidores, además se debe** implementar capacitación por áreas administrativas e intercambio de experiencias.
- ❖ Se tenga que capacitar a los responsables de recaudación y rentas para que tengan a bien hacer los depósitos en los plazos establecidos conforme a las



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

PUNO - PUNO- PUNO



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

normas tesorería y contabilidad, así mismo emitir informes periódicos de la recaudación y morosidad para los correctivos del caso.

- ❖ La priorización de las metas presupuestarias deben ser respetados ejecutados, para darle seriedad y sostenibilidad a los espacios de concertación ciudadana, por la salud de la gestión municipal.
- ❖ La Gerencia de Planificación y Presupuesto coordina con los responsables de las unidades ejecutoras de presupuesto de la Municipalidad, para elaborar estudios de procesos y procedimientos administrativos que permitan obtener resultados de ahorro en términos de tiempo y costo-beneficio; asimismo, verificará que existan procedimientos que garanticen la realización de los compromisos y demás etapas del proceso presupuestario de la Municipalidad.
- ❖ Se proporciona a las unidades orgánicas los reportes del SIAF-SP (Módulo del Proceso Presupuestario), en el menú de "Reportes", opción "Reportes de Programación", "Programación de Gastos" y "Resumen a Nivel de Metas" y demás reportes disponibles.

PUNO, AGOSTO DEL 2018.



Municipalidad Provincial de Puno

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Puno, 16 de agosto del 2019

OFICIO N° 549 -2019-MPP/A

SEÑOR
NELSON EDUARDO SHACK YALTA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
LIMA - PERÚ

Asunto : Remite evaluación presupuestal del ejercicio 2018.

Referencia : 1) Decreto Supremo N° 304-2012-EF TUO ley 28411
: 2) Resolución Directoral N° 018-2017-EF/50.01
: 3) Resolución Directoral N° 019-2012-EF/50.01
: 4) TUO de la ley N° 28411
: 5) Directiva N° 006-2012-EF/50.01

De mi mayor consideración, es propicio dirigirme a su despacho con la finalidad de saludarlo y en atención a la normativa de referencia 1) 2) 3) 4) 5) hago alcance de la evaluación presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno y sus distritos, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, contenido lo siguiente:

1. INFORME ANUAL DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
2. REPORTES DETALLADOS EN EL ANEXO N° 01/GL
3. COPIA DE LAS RESOLUCIONES QUE APROBARON PARA LAS MODIFICATORIAS PRESUPUESTARIAS EFECTUADAS

Adjunto al presente, las evaluaciones anuales de presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2018 de los siguientes distritos:

- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATUNCOLLA.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIQUILLACA.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUCUITO.

20/08/2019 - 10:08:54 L455 - GRPU
Clave: 29H014 Folios: 2044
Usuario: U72170
Exp. N°: 0820190040798



Nota : La recepción no da conformidad al contenido.
Teléfono: +511 330-3000 Anexo:
Visitanos : www.controloria.gob.pe
CGR

Firma



Municipalidad Provincial de Puno

- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILQUE.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PLATERÍA.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMANTANI.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COATA.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAÑAZO.

Sin otro particular, expreso a usted mi consideración y estima.

Atentamente



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Ing. Edm. Frady R. Vitcapaza Mamani
GERENTE MUNICIPAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN DEL GASTO CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 21 PUNO
PROVINCIA : 01 PUNO

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

POR : RUBRO

00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+)(-)	REDUCCIONES (-)		
		(2)					
5 GASTOS CORRIENTES	3,845,735	61,643	0	-1,500	0	3,905,878	1,170,524.94
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,465,274	12,445	0	-67,730	0	3,409,989	808,350.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	42,569	49,198	0	66,230	0	157,997	24,282.94
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	337,892	0	0	0	0	337,892	337,892.00
6 GASTOS DE CAPITAL	0	0	3,030,333	1,500	0	3,031,833	1,627,241.09
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	3,030,333	1,500	0	3,031,833	1,627,241.09
TOTAL	3,845,735	61,643	3,030,333	0	0	6,937,711	2,797,766.03

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN DEL GASTO CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 21 PUNO
PROVINCIA : 01 PUNO

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

POR : RUBRO

07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

CATEGORIA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+)(-)	REDUCCIONES (-)		
		(2)					
5 GASTOS CORRIENTES	34,385,185	0	1,849,606	-3,099,638	0	33,135,153	16,753,932.86
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,880,543	0	21,518	-6,143	0	10,895,918	4,950,315.70
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	736,774	0	0	8,681	0	745,455	366,092.22
2.3 BIENES Y SERVICIOS	18,532,420	0	1,774,346	-384,358	0	19,922,408	10,863,181.86
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,125,800	0	10,800	-2,313,600	0	823,000	320,650.00
2.5 OTROS GASTOS	1,109,648	0	42,942	-404,218	0	748,372	253,693.08
6 GASTOS DE CAPITAL	15,193,545	0	4,411,666	3,099,638	0	22,704,849	5,798,497.53
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,131,122	0	0	2,400,000	0	7,531,122	1,200,000.00
2.5 OTROS GASTOS		0	0	50,000	0	50,000	50,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,062,423	0	4,411,666	649,638	0	15,123,727	4,548,497.53
7 SERVICIO DE LA DEUDA	1,178,716	0	0	0	0	1,178,716	589,357.56
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,178,716	0	0	0	0	1,178,716	589,357.56
TOTAL	50,757,446	0	6,261,272	0	0	57,018,718	23,141,787.95

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN DEL GASTO CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 21 PUNO
PROVINCIA : 01 PUNO

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

POR : RUBRO

08 IMPUESTOS MUNICIPALES

CATEGORIA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+)(-)	REDUCCIONES (-)		
		(2)					
5 GASTOS CORRIENTES	8,873,100	0	1,001,010	-4,000	0	9,870,110	3,871,451.18
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,878,273	0	0	0	0	4,878,273	2,069,079.54
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	80,000	0	9,060	2,139	0	91,199	43,022.09
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,902,827	0	916,412	-106,139	0	4,713,100	1,647,805.45
2.5 OTROS GASTOS	12,000	0	75,538	100,000	0	187,538	111,544.10
6 GASTOS DE CAPITAL	400,250	0	1,024,550	4,000	0	1,428,800	980,128.18
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	400,250	0	1,024,550	4,000	0	1,428,800	980,128.18
TOTAL	9,273,350	0	2,025,560	0	0	11,298,910	4,851,579.36

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN DEL GASTO CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 21 PUNO
PROVINCIA : 01 PUNO

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

POR : RUBRO

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+)(-)	REDUCCIONES (-)		
		(2)					
5 GASTOS CORRIENTES	14,398,854	0	2,645,015	-18,694	0	17,025,175	7,492,623.38
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,338,498	0	50,360	11,772	0	8,400,630	3,659,631.26
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,105,458	0	3,466	2,139	0	1,111,063	491,395.25
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,778,736	0	2,532,644	62,595	0	7,373,975	3,336,796.87
2.5 OTROS GASTOS	176,162	0	58,545	-95,200	0	139,507	4,800.00
6 GASTOS DE CAPITAL	233,600	0	932,065	18,694	0	1,184,359	395,977.60
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	233,600	0	932,065	18,694	0	1,184,359	395,977.60
TOTAL	14,632,454	0	3,577,080	0	0	18,209,534	7,888,600.98

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN DEL GASTO CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 21 PUNO
PROVINCIA : 01 PUNO

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

POR : RUBRO

13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+)(-)	REDUCCIONES (-)		
		(2)					
5 GASTOS CORRIENTES	0	0	264,657	0	0	264,657	45,137.28
2.3 BIENES Y SERVICIOS		0	264,657	0	0	264,657	45,137.28
6 GASTOS DE CAPITAL	0	0	1,532,496	0	0	1,532,496	271,880.10
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	1,532,496	0	0	1,532,496	271,880.10
TOTAL	0	0	1,797,153	0	0	1,797,153	317,017.38

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN DEL GASTO CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 21 PUNO
PROVINCIA : 01 PUNO

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

POR : RUBRO

18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS

CATEGORIA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+)(-)	REDUCCIONES (-)		
		(2)					
5 GASTOS CORRIENTES	979,518	3,209,326	1,428,661	-73,000	0	5,544,505	762,675.35
2.3 BIENES Y SERVICIOS	979,518	3,192,386	1,428,661	-73,000	0	5,527,565	762,675.35
2.5 OTROS GASTOS		16,940	0	0	0	16,940	0.00
6 GASTOS DE CAPITAL	5,406,044	1,366,733	17,318,755	69,500	0	24,161,032	5,693,781.37
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,406,044	1,366,733	17,318,755	69,500	0	24,161,032	5,693,781.37
TOTAL	6,385,562	4,576,059	18,747,416	-3,500	0	29,705,537	6,456,456.72

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN DEL GASTO CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 21 PUNO
PROVINCIA : 01 PUNO

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

POR : RUBRO

19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

CATEGORIA DEL GASTO GENÉRICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3) = (1) + (2)	MONTO DEVENGADO (4)
		TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+)(-)	REDUCCIONES (-)		
6 GASTOS DE CAPITAL	0	4,779,285	21,680,431	0	0	26,459,716	5,048,551.36
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4,779,285	21,680,431	0	0	26,459,716	5,048,551.36
TOTAL	0	4,779,285	21,680,431	0	0	26,459,716	5,048,551.36

ELABORADO POR :

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

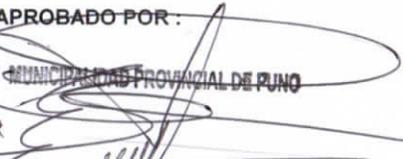
Ing. Econ. Fredy Huanacoclla Mamani
GERENTE

REVISADO POR :

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Ing. Econ. Fredy Huanacoclla Mamani
GERENTE

APROBADO POR :

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2018
RESUMEN DE LOS INGRESOS CONSOLIDADO A NIVEL PROVINCIAL
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO :21 PUNO
PROVINCIA :01 PUNO

PRIMER SEMESTRE

X

ANUAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO RUBROS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (2)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3)=(1)+(2)	EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL INGRESO (4)
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14,632,454	3,577,080	18,209,534	8,891,412.72
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14,632,454	3,577,080	18,209,534	8,891,412.72
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	26,459,716	26,459,716	26,458,709.99
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	26,459,716	26,459,716	26,458,709.99
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,797,153	1,797,153	1,774,180.13
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,797,153	1,797,153	1,774,180.13
5 RECURSOS DETERMINADOS	66,416,358	31,610,307	98,026,665	65,053,631.93
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	50,757,446	6,261,272	57,018,718	34,578,947.84
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	9,273,350	2,025,560	11,298,910	6,252,382.65
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6,385,562	23,323,475	29,709,037	24,222,301.44
TOTAL	81,048,812	63,444,256	144,493,068	102,177,934.77

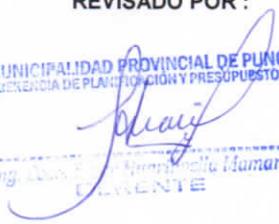
(2) Modificaciones Presupuestarias: Comprende los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas distintas a "Recursos Ordinarios" aprobados durante el período evaluado.

ELABORADO POR :

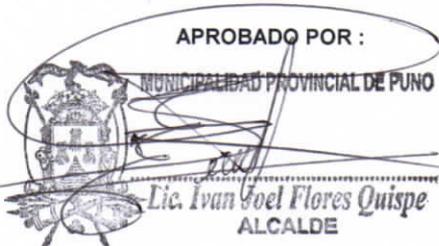
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Ing. Econ. Iván Joel Flores Quispe
GERENTE

REVISADO POR :

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Ing. Econ. Iván Joel Flores Quispe
GERENTE

APROBADO POR :

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Iván Joel Flores Quispe
ALCALDE